# ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MINERALES INDUSTRIALES BONANZA S.A AÑO 2014

En la ciudad de Guayaquil , a los tres días del mes de abril del año dos mil quince , a las diez horas treinta minutos, en el domicilio principal de la compañía ubicado en el edificio Tagsa segundo piso oficina dos , se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía Minerales Industriales Bonanza S.A , con la presencia de los siguientes accionistas, para lo cual se procede a formar la lista de asistentes de conformidad con lo dispuesto por el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías:

- El señor Calero Vasquez Patricio , por sus propios derechos , propietario de ciento sesenta y dos (162) participaciones iguales ,acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una ; pagadas en su totalidad y con derecho de 162 votos ;

- El señor Loayza Paulson Samuel Alfonso , por sus propios derechos , propietario de ochenta y siete (87) participaciones iguales ,acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una ; pagadas en su totalidad y con derecho a 87 votos ;

- El señor Ortega Erazo Enrique Demetrio , por sus propios derechos , propietario de cuarenta y cuatro ( 44) participaciones iguales ,acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una ; pagadas en su totalidad y con derecho a 44votos ;

- El señor Pimentel Varas Carlos Diego , por sus propios derechos , propietario de ciento setenta y nueve (179) participaciones iguales ,acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una ; pagadas en su totalidad y con derecho a 179votos ;

- El señor Rengel Espinosa Jorge Oswaldo , por sus propios derechos , propietario de doscientos ochos (208 ) participaciones iguales ,acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una ; pagadas en su totalidad y con derecho a 208 votos ;

- El señor Rengel Piedra Jorge Alejandor , por sus propios derechos , propietario de trescientas veintes (320 ) participaciones iguales ,acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una ; pagadas en su totalidad y con derecho a 320votos ;

Preside la Junta el señor Carlos Diego Pimentel Varas, y actúa como Secretario el señor **Jorge Alejandro Rengel Piedra**.
Como se encuentran presentes los accionistas que representan la totalidad de las acciones ordinarias de la compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General sin necesidad de previa convocatoria, de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, y por igual unanimidad aprueba el siguiente orden del día:

1. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL;**
2. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LA COMISARIO;**
3. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014;**
4. **DESIGNAR COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.**

La Junta aprueba el orden del día y pasa a conocer cada uno de los puntos.

**1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL-**
Se da lectura al informe presentado por el Gerente General, el cual se entrega al Presidente de la Junta para la incorporación en el Libro; y la Junta RESUELVE aprobarlo por unanimidad de votos.

**2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO.-**

Se da lectura al informe presentado por el Comisario, el mismo que se entrega para su archivo. Una vez conocido el informe sobre el ejercicio del año 2014, éste es aprobado con todos los votos a favor.

**3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.-**

La Junta General examina los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2014. Luego de varias deliberaciones, la Junta RESUELVE aprobarlo por unanimidad y sin observaciones. Acto seguido, son entregados al Presidente de la Junta para que los adjunte como habilitantes.

**4. DESIGNAR A LA COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.-**

Se pone a consideración de los accionistas la elección del CPA.**Silvia Carrion Fernandez** , quien ejercerá el cargo de Comisario Principal. La Junta aprueba la designación por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual es leída y aprobada por unanimidad de los asistentes a esta junta, sin modificación alguna, firmando todos los accionistas presentes, junto con el Presidente y el Secretario que certifica, con lo cual concluye esta sesión a las doce horasEs fiel copia de su original,

Lo certifico.

**Jorge Alejandro Rengel Piedra**
SECRETARIO

**Pimentel Varas Diego**
**Presidente**